

Las áreas marinas protegidas podrían servir de lugar de alimentación a depredadores de zonas circundantes

- Es uno de los resultados preliminares del recién finalizado proyecto ECOFUN, desarrollado por el IEO a través del Programa Pleamar de la Fundación Biodiversidad.

Durante los últimos 19 meses, un equipo científico del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) ha llevado a cabo el proyecto ECOFUN, cuyo objetivo ha sido investigar cómo la calidad del hábitat en áreas marinas protegidas puede repercutir en sus zonas circundantes mediante los movimientos de depredadores que utilizan las zonas más productivas para alimentarse.

Palma, miércoles 21 de julio de 2021. En el marco de este proyecto, que ha contado con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través del Programa Pleamar cofinanciado por el FEMP, se han estudiado dos áreas marinas protegidas: el sistema de cañones submarinos de Avilés en el Atlántico y los valles submarinos del escarpe de Mazarrón en el Mediterráneo, combinando metodologías experimentales y de análisis de series históricas de las campañas científicas del IEO.

Estos análisis han permitido caracterizar a escala local la diversidad taxonómica y funcional de las comunidades, así como otros indicadores de las cadenas tróficas marinas que indican, por ejemplo, dónde la producción marina es mayor y/o de mayor calidad, permitiendo un flujo más eficiente de energía desde los productores primarios hasta los depredadores superiores.

Durante el proyecto los científicos han determinado, para tres especies diferentes -pintarroja (*Scyliorhinus canicula*), merluza (*Merluccius merluccius*) y gamba blanca (*Parapenaeus longirostris*)- su firma bioquímica, es decir, sus concentraciones de ácidos grasos esenciales y su acumulación de isótopos estables, que permiten identificar cambios en la dieta y por tanto saber dónde se están alimentando.

Los resultados del proyecto proporcionarán una serie de recomendaciones para incluir la influencia de la protección de una zona en el funcionamiento ecológico de sus áreas adyacentes, información que puede ser incluida en el futuro en los planes de seguimiento y monitorización de estas áreas marinas protegidas.

Estos resultados preliminares se presentaron recientemente en la sesión sobre conectividad funcional que albergó el Congreso Internacional de Ciencias Acuáticas de la Sociedad Americana de Limnología y Oceanografía, que tuvo lugar on-line el pasado mes de junio, así como en unas jornadas públicas celebradas de forma virtual el pasado 8 de julio.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



Más información:  913 421 100  prensa@ieo.es  [@IEOceanografia](https://twitter.com/IEOceanografia)  [@IEOceanografia](https://www.facebook.com/IEOceanografia)  www.ieo.es